



REPÚBLICA DOMINICANA

**Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional**

*“Año de la Innovación y la Competitividad”*



PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA  
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

**“Adquisición de Maquinarias, para uso Didáctico del Centro  
Tecnológico de La Romana del INFOTEP”**

*PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS*

**INFOTEP-CCC-CP-2019-0008**



---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
[Abril de 2019]

## 1.0 OBJETIVOS Y ALCANCE

El INFOTEP, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), estamos presentando el presente documento base de condiciones específicas para la **Adquisición de Maquinarias, para uso Didáctico del Centro Tecnológico de La Romana del INFOTEP**

El objetivo de este documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en este procedimiento de selección por **Comparación de Precios**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Para consultas o sugerencias, favor comunicarse con nosotros, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Reglamento No. 543-12 de la DGCP. Nuestros datos de contacto son:

Dirección: Calle Paseo de los Ferreteros No. 3, Ensanche Miraflores  
Teléfono: (809) 566-4161 ext. 2314, 2244, 2343, 2344, 2330  
Email: [rbeato@infotep.gob.do](mailto:rbeato@infotep.gob.do) [oalmonte@infotep.gob.do](mailto:oalmonte@infotep.gob.do)

Contamos con su participación.

Atentamente,



Licda. Victoria Fernández

Encargada de la Unidad de Compras e Inventario



1.0 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA de los Bienes a Adquirir y/o Servicios Conexos a contratar:

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>I</b> <b>Maquinarias de Cocina</b>	1	<b>Nevera Congelador:</b> Frente y lados en S/S Capacidad de 2 Puertas, Compresor de 1/4 HP, para congelador 6 parillas ajustables y removibles	Unidad	1
	2	<b>Bascula de Recibo móvil</b> Capacidad de 250 a 500 KG Plataforma construida en acero inoxidable	Unidad	2
	3	<b>Batidora de Harina</b> De 5 cuartos Capacidad de 5 lbs Características estándar: Diez velocidades. Incluir accesorios	Unidad	1
	4	<b>Calentador de Agua de linea a Gas</b>	Unidad	1
	5	<b>Carro Plástico</b> de 8 pies cúbicos Capacidad Máxima en peso 300 libras Medidas aproximadas: 38"x26"x28.13"	Unidad	1
	6	<b>Congelador Vertical</b> Capacidad de 21.5 pies cúbicos, 3/8 HP en acero inoxidable	Unidad	1
	7	<b>Longeadora de Pan</b> Medidas aproximadas 26"x29.5"x29.5"	Unidad	1
	8	<b>Carro Proofer</b> Caliente con rieles tipo universsal, para acomodar 17 Bandejas de 12"x20" ó 18"x26"	Unidad	2
	9	<b>Freidor Profundo</b> Capacidad para 28 Lbs En acero inoxidable a Gas	Unidad	1
	10	<b>Horno de Convección Sencillo</b> A Gas (GLP), capacidad para 10 bandejas de 12"x 20" ó 5 bandejas 18"x26" termostato eléctrico ajustable de 150 grados a 500 F. Motor de dos	Unidad	1

	velocidades, dos quemadores de acero inoxidable.		
11	<b>Combi Oven</b> Con capacidad para 10 bandejas, con inyección de vapor, luz interior y electricidad 230/60/1, calefacción a Gas	Unidad	1
12	<b>Horno en Acero Inoxidable</b> Uso General de un compartimiento Dimensiones aproximadas interiores: 42"x32"x7", Quemador de 40,000 BTU, reloj mecánico.	Unidad	1
13	<b>Lavadora de Vajillas</b> con Booster incluido Capacidad para 24 Rack, por hora aproximadamente 208-220/60/1	Unidad	1
14	<b>Fábrica de Hielo en acero inoxidable</b> Compacta, capacidad Optima de 57LBS/24 Hrs Nominal y almacenaje de 31lbs, enfriada por aire, gabinete en acero inoxidable Dimensiones Aproximadas: 20"x22 1/2"x 36"	Unidad	1
15	<b>Marmita LP Gas</b> Capacidad de 50 Litros Galones	Unidad	1
16	<b>Sartén Volteable</b> L.P. Gas, con capacidad para 25 GLS , 32" de frente x 36" de fondo	Unidad	1
17	<b>Horno Microondas</b> De 1000 Vatios, en acero inoxidable, programable	Unidad	2
18	<b>Estufa de Inducción</b> Tipo empotrable sencilla, control remoto digital Dimensiones aproximadas: 11-3/1"x 11-3/4"x3-1/4" Voltaje 120 V con resistencia de 1800 W	Unidad	3

## 2.0 Procedimiento de Selección

### Comparación de Precios

Etapa Única (una sola apertura de ofertas técnicas y económicas en un mismo acto)

### 2.1 Fuente de Recursos

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y

Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2019, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente El Comparación de Precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

### 2.3 Precio, Forma y Condiciones de Pago

El precio de la contratación será el precio de la Oferta. Los pagos se realizarán en Pesos Dominicanos (RD\$).

La Entidad Contratante procederá a realizar un primer pago correspondiente al Anticipo, el cual será de máximo un [veinte por ciento (20%)] del valor del Contrato. Este pago se hará luego de la firma del Contrato y contra presentación de una factura y de una Garantía que cubra la totalidad del Avance Inicial.

La suma restante [80%] será pagada al Proveedor, aproximadamente 15 días después de las entregas parciales o totales (según sea el caso y las condiciones) y certificadas como satisfactorias en nuestros Almacenes. El monto de la primera entrega realizada por el Proveedor, deberá exceder o por lo menos alcanzar el 80% del monto del Anticipo o Avance Inicial.

El Contratista no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.

## 3.0 CONDICIONES DEL PROCESO

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

#### 3.1 Documentos de Credenciales requeridos a presentar en Oferta Técnica "Sobre A":

La fecha límite para presentar su Oferta será estrictamente hasta el **martes, 07 de mayo de 2019** desde las 8:00 A.M. hasta la(s) 12:00 M. (Medio día). El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, (1) Original y (2) dos copias, con la siguiente información:

Nombre del Oferente/Proponente

Dirección:

Responsable del Procedimiento de Selección: Unidad de Compras e Inventario.

Nombre de la Entidad Contratante: INFOTEP

Presentación: Oferta Técnica/Oferta Económica

Referencia del Procedimiento: INFOTEP-CCC-CP-2019-0008

**NO ABRIR ANTES DE LAS 02:15 P.M. del martes, 07 de mayo de 2019**

Entregar en la Unidad de Compras de la Oficina Nacional, ubicada la Calle Paseo de los Ferreteros No. 3, Ensanche Miraflores.

#### ➤ Documentación Técnica:

- Los oferentes deberán presentar las ofertas por lote según su capacidad. No obstante, el INFOTEP se reserva el derecho de adjudicar por ítems de acuerdo a los intereses institucionales.
- Especificaciones Técnicas, características o condiciones de los bienes y/o servicios a ofrecer, presentar Catálogo de los productos ofertados.
- **Es obligatorio** asegurar la entrega en el tiempo a ser solicitado.

➤ **Documentación Legal:**

- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
  - Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, que contenga cualquiera de los siguientes rubros: 23000000 - Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial; 23150000 Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales; 23180000 Equipo industrial para alimentos y bebidas
- Certificación vigente emitida por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) que la clasifique dentro de la categoría de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYME)
- Declaración Jurada (en original y actualizada) donde manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de Ley 340-06, con firma legalizada por un Notario Público.
- Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa.
- Copia del Registro Mercantil de la compañía o su equivalente. **Vigente.**
- Copia de la Última Asamblea y Nómina de asistencia (Actualizada).
- Evidencia de pago de sus impuestos al día: DGII, TSS, INFOTEP.

➤ **Documentación Financiera:**

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Estados Financieros de los **dos (2)** últimos ejercicios contables consecutivos.
- Certificación de la DGII estar al día con sus compromisos fiscales
- Certificación al día de la TSS
- Certificación al día del INFOTEP

En caso de contratación, para todos los adjudicatarios (aplica a personas físicas y mipymes y grandes empresas) se requerirá:

- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, consistente de una Garantía Bancaria o Póliza de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de esta Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato, en el caso de tratarse de una MIPYMES certificada, corresponderá a UNO POR CIENTO (1%).
- Garantía de buen uso del anticipo, equivalente al monto que reciban en calidad de anticipo del contrato, el cual será de al menos el **veinte por ciento (20%)** del monto total del contrato.

Nota aclaratoria: La no presentación según se requiera de alguno de los documentos solicitados será causa de descalificación.

### 3.2 Documentos de Credenciales requeridos a presentar en Oferta Económica "Sobre B":

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía,

presentado única y exclusivamente en el formulario designado siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.

- 2) **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente a Póliza de Fianza o Garantía Bancaria equivalente al menos al UNO PORCIENTO (1%) del monto total ofertado. La vigencia de la garantía será de al menos **90 días calendario** contados a partir de la fecha del acto de apertura del Sobre A. Debe presentar con el nombre de "Sobre B", toda documentación que forme parte y sustente la oferta económica.

NOTA: Todos los datos y documentos correspondientes a la oferta económica son de naturaleza No-Subsanable, excepto errores aritméticos (suma, resta, multiplicación, división).

**En caso de ser adjudicado, para fines de contrato y pago se requiere:**

- 1) Registro mercantil vigente.
- 2) Evidencia de pago de sus impuestos al día: DGII, TSS, INFOTEP.
- 3) **Garantía de Fiel cumplimiento del contrato:** Consiste en una Garantía Bancaria o Póliza de Fianzas de compañías emitida en un plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total del Contrato y en el caso de tratarse de una MIPYMES certificada, corresponderá a uno por ciento (1%).

**4.0 CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la Comparación de Precios	viernes, 26 de abril de 2019
2. Período para realizar consultas por parte de los Oferentes	Hasta el lunes, 18 de marzo de 2019 <i>No más allá de las 3:00 P.M.</i>
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	Hasta el miércoles, 20 de marzo de 2019
4. Recepción y Apertura de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B".	Martes, 07 de mayo de 2019, desde las 8:00 a.m. hasta las 12:00 m (Medio día). Lugar: Unidad de Compras e Inventario. Oficina Nacional. Miraflores, D.N. Apertura: martes, 07 de mayo de 2019 a las 2:15 p.m.; Lugar: Salón Junta de Directores. Oficina Nacional. Miraflores, D.N.
5. Verificación, Validación y Evaluación del contenido de las Propuestas	Desde el martes, 07 de mayo de 2019 Hasta el jueves, 09 de mayo de 2019
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	viernes, 10 de mayo de 2019
7. Periodo de subsanación de ofertas	viernes, 10 de mayo de 2019
8. Período de Ponderación de Subsanaciones	lunes, 13 de mayo de 2019
9. Adjudicación	jueves, 16 de mayo de 2019
10. Notificación y Publicación de Adjudicación	jueves, 23 de mayo de 2019

11. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Desde el <b>jueves, 23 de mayo de 2019</b> Hasta el <b>jueves, 30 de mayo de 2019</b>
12. Suscripción del Contrato	Desde el <b>jueves, 23 de mayo de 2019</b> Hasta el <b>jueves, 20 de junio de 2019</b>
13. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

## 5.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE".
- Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.
- Los ítems ofertados deberán ser de entrega inmediata después de la adjudicación.
- La comisión evaluadora verificará y validará las ofertas dando cumplimiento a los principios establecidos por la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12 sobre eficiencia, igualdad y libre competencia, transparencia, objetividad, economía, celeridad y además, que regulen la actividad contractual asegurándose de calificar técnica y económicamente las propuestas.
- La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio y la calidad.

### 5.1 Empate entre Oferentes

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:

El Comité de Compras y Contrataciones procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

### 5.2 Vigencia del Contrato

La vigencia del Contrato será de **(1) Año** a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.

### 5.3 Inicio del Suministro

Una vez formalizada la correspondiente Adjudicación de Suministro entre la Entidad Contratante y el Proveedor, éste último iniciará el Suministro de los Bienes ***Inmediatamente***, sustentado en el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, que forma parte constitutiva, obligatoria y vinculante del presente Pliego de Condiciones Específicas.

#### **5.4 Modificación del cronograma de entrega**

La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la institución. Si el Proveedor no supe los Bienes en el plazo requerido, se entenderá que el mismo renuncia a su Adjudicación y se procederá a declarar como Adjudicatario al que hubiese obtenido el segundo (2do.) lugar y así sucesivamente, en el orden de Adjudicación y de conformidad con el reporte de lugares.

#### **6.0 REQUISITOS DE ENTREGA:**

Todos los bienes adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, así como en el lugar de entrega convenido con el INFOTEP, siempre con previa coordinación con el responsable de recibir la mercancía y con el encargado del almacén con fines de dar entrada a los bienes entregados.

#### **6.1 Obligaciones del proveedor**

El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.

Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación. El Proveedor es el único responsable ante Entidad Contratante de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en los presente Pliegos de Condiciones Específicas.

#### **6.2 Lugar de trabajo, Coordinación, Supervisión**

Los pedidos se librarán en el lugar designado por la Entidad Contratante dentro del ámbito territorial de la República Dominicana y conforme al Cronograma de Entrega establecido.

**Dirección del Lugar de Entrega:** Cada Maquinaria será entregado e Instalado/Puesta en Marcha en el Taller de Panadería y Gastronomía del Centro Tecnológico de la Gerencia Regional Este, ubicada en el Km 5, carretera Romana-San Pedro de Macorís, La Romana

Los Proponentes que resulten Adjudicados deberán coordinar sus entregas de manera inmediata, junto a la coordinación del Almacén Nacional, al teléfono: 809-566-4161 ext.: 3501, 3502, 2344,2244

**Estos formularios lo pueden encontrar en el Portal de Compras Dominicanas:**

<http://www.comprasdominicana.gov.do/web/guest/documentos-estandar;jsessionid=5adf4138766a70b4ab813a1cca2a>

